



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

405751

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1123
QUILLON, viernes 16 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-1094, 0-1095, 0-1177, 0-1178, SR(ES):SOCOFAR S.A. RUT:91.575.000-1188

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

LA SUMA DE \$:534.313 ✓ , 20-1101, 20-1102, 20-1209, 20-1210, 20-1211, 20-1212, 20-1213, 20- Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 534.313 534.313



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° 101604872 NOMBRE

EGRESO N° PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T.

FECHA DE PAGO FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME